INTN

Instituto Nacional de Tecnología y Normalización
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 21 de noviembre de 2011

DICTAMEN DE EVALUACION DE OFERTA Nº 69/2011

REFERENCIA: Contratación Directa Vía Excepción N° 09/2011

VISTO: La Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el acto de apertura celebrado según Acta Nº 84/2011

CONSIDERANDO: Que en el proceso de dicho llamado no registra en el Portal de Contrataciones protesta ni objeción alguna

POR LO CUAL: La UOC, representada a los efectos necesarios por los que suscriben el presente documento según Resolución INTN N° 681/2011, y *en base a lo establecido en los Artículos 26, 27 y 34 de la Ley 2051/03 procede a* evaluar las documentaciones y las propuestas económicas componentes de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa Vía Excepción N° 09/2011

La firma que ha presentado su oferta en los plazos establecidos, conforme al Acta de Apertura de Sobres, *cuya fotocopia se adjunta*, es:

1. INTI

En base a lo que antecede, sirve de sustento para continuar con la Evaluación y el Análisis, dando cumplimiento a lo regulado en el numeral "2" del Articulo 61 del Decreto 21909/03, se elabora un Cuadro que se incorporan al presente dictamen, con la denominación "**Cuadro Comparativo de Oferta"**, y donde se analiza y compara cada línea de productos y/o servicios requeridos y ofertados, y se verifica que los precios ofertados por la Empresa son los más razonables y convenientes de acuerdo al precio de referencia

Conforme a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto Reglamentario 21909/03, se procede a evaluar las documentaciones presentada por la firma ofertante, tras la verificación de la documentación de carácter sustancial, y verificada el Acta de Apertura de Presentación de Ofertas, se comprueba que las documentaciones presentadas por la Empresa, cumplen las condiciones requeridas tanto en tiempo y forma, contenidos en las Bases y Condiciones

Fátima M. Granada Ramírez
Abogada
Mat. Nº 10496

Lic. Catalina Gómez
Dpto. Contabilidad
INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN

INTN

Instituto Nacional de Tecnología y Normalización
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

RECOMENDACION

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, y que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, concordante con los Arts. 26 y 27 de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", sustentado en las consideraciones previas, el Comité de Evaluación sugiere adjudicar la Contratación Directa Vía Excepción N° 09/2011 **"SERVICIO DE INVESTIGACION Y MEDICION"** a la oferta presentada por la Empresa INTI, es por un monto total de **Gs.50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones)**, según el esquema presentado en hojas anexas

Esta sugerencia, toma en consideración lo establecido en el Art. Nº 14 de la Ley 2051/03, que expresa "No podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre previsto en el Presupuesto General de Gastos de la Nación.....", y en consecuencia la Contratación Directa Vía Excepción N° 09/2011 (CVE 09/2011), se encuentra sustentado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria No. 099/2011, programado según PAC No. 210.705, lo que demuestra que se cuenta con disponibilidad presupuestaria y financiera correspondiente al ejercicio 2011, para asumir el compromiso de la contratación, cumpliendo el oferente con las condiciones legales y técnicas calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y habiendo presentado el precio evaluado como el más conveniente para los intereses de la institución, siendo el 21 de noviembre de 2011.

Es nuestro informe.

ING. ALBA ACOSTA

LIC. CATALINA GOMEZ

ABOG. FATIMA ESPINOLA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA Y NORMALIZACIÓN

INTN

Cuadro Comparativo de Ofertas

			INTI					
Item	Descripción	Cantidad	Marca	Procedencia	Presentacion	Unidad de	Precio Unitario	Total Maximo
1	Calibración de Instrumento	1	INTI	argentina	evento	unidad	10.800.000	10.800.000
2	Calibración de Instrumento	1	INTI	argentina	evento	unidad	14.850.000	14.850.000
3	Calibración de Instrumento	2	INTI	argentina	evento	unidad	1.260.000	2.520.000
4	Calibración de Instrumento	4	INTI	argentina	evento	unidad	5.457.500	21.830.000
TOTAL OFERTADO								**50.000.000**

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN